

## LA PRESIDENTA

## CONSIDERANDO:

- Que, la trayectoria del talentoso ecuatoriano RENÉ ALFONSO PALADINES GALARZA, motiva el justo reconocimiento de la comunidad, por sus amplias aptitudes y disposición para promover el arte musical;
- Que, con gran vocación y emprendimiento ha proyectado una inspiradora carrera artística, caracterizada por una conjunción de recursos y capacidades que lo posicionan como un virtuoso exponente de la música ecuatoriana;
- Que, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento a excepcionales artistas, por su significativo aporte al desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## ACUERDA:

EXALTAR la valía y obra del señor RENÉ ALFONSO PALADINES GALARZA, poseedor de un lenguaje musical armonioso y auténtico, que nace y se cultiva en las expresiones del pueblo.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de mayo de dos mil diecisiete.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General